



SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MEC)

MCCO01.04.14.12.P04.F01

VERSIÓN

2

FECHA DE ENTRADA
EN VIGENCIA

28/nov/2014

FORMULACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

1. NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: Departamento de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA

2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: LUIS ALFONSO RODRIGUEZ DEVIA - DIRECTOR DAGMA

3. FIRMA DEL RESPONSABLE:

4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 22 de abril de 2016

5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: Auditoría No. 3 de 2016 de Evaluación a la Implementación de Auditorías Visibles

NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso y/o procedimiento)	FUENTES DE DETECCIÓN	DESCRIPCION DE LA SITUACION/HALLAZGO	TIPO DE SITUACION /HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA CAUSA DE LA SITUACION/ HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION DE MEJORAMIENTO	TIPO DE ACCION	OBJETIVO DE LA ACCION DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCION DE LA META (en unidad de medida)	RESPONSABLE DE LA ACCION DE MEJORAMIENTO		PLAZO DE EJECUCION DE LA META (DD/MMM/AAAA)		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO		FECHA DEL SEGUIMIENTO (DD/MMM/AAAA)	AVANCE DE EJECUCION	PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES
									Nombre Completo	Cargo	Inicio (DD/MMM/AAAA)	Final (DD/MMM/AAAA)	Nombre Completo	Cargo			
Participación social/Participación ciudadana y gestión comunitaria/Control social	4. Informe de Auditoría Interna.	A pesar de que se evidencia que el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente realizó la convocatoria para los 4 procesos 4133.0.26.1.813- 2015, 4133.0.26.1.814- 2015 , 4133.0.26.1.815-2015 y 4133.0.26.1.816- 2015 mediante la página web de la dependencia el día 4 de noviembre de 2016 y además mediante correo electrónico emitido el día 6 de noviembre de 2016, no se presentaron representantes de la comunidad ára las siguientes obras a ejecutar: 1) contrato 4133.0.26.1.814-2015: Parque Alcázares 1, Parque Alcázares 2, Parque Alcázares 3, Jorge Etecer Gaitán, la Rivera, Florida 1, Jorge Etecer Gaitán 2 y La Rivera 2. 2) contrato 4133.0.26.1.816-2015: Cataya, Gran Limonar, EL Ingenio 2, Los Portales y Nuevo, San Joaquín y el limonar. Incurriendo en el riesgo de incumplir con lo establecido en Art 2 Decreto 411.0.20.0210 del 16 de abril de 2010. Así como no garantizar la vigilancia, control ciudadano y el control comunitario de la actividad contractual del Municipio de Santiago de Cal.	OP: Oportunidad de Mejora	Falta de interés de la comunidad en pertenecer a grupos de Auditorías visibles	Enviar correos electrónicos a al menos un integrante de las JAC de las comunas beneficiadas por el proyecto, con el fin de dar a conocer al mayor número de personas la convocatoria de Auditorías visibles.	AM: Acción de Mejora	Ampliar el número de personas informadas sobre la la convocatoria de conformación de grupos de Auditorías visibles.	Número de integrantes de JAC de las comunas beneficiadas del proyecto, informadas sobre la convocatoria de auditorías visibles.	María Leonor Velásquez Janeth Patricia Alegría	Coordinadora Área Mejoramiento Ambiental Coordinadora Área Vigilancia y Control	22/abr/2016	22-Oct-16	Diego Carvajal	Coordinador Área Planeación			